



## SECCIÓN SEXTA

Núm. 9712

### AYUNTAMIENTO DE VILLALENGUA

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2023, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Villalengua para el ejercicio 2024, cuyos estados de gastos e ingresos ascienden 497.390,04 euros, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y anexo de inversiones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados por el plazo de quince días, durante los cuales podrán examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Villalengua, a 15 de diciembre de 2023. — La alcaldesa-presidenta, Ana Isabel Villar Lechón.